ACOMPAÑA BOLETA DE DEPOSITO – ACREDITA PAGO DE CAPITAL SOLICITA SE LIBRE ORDEN DE PAGO

SR. JUEZ EN LO CIVIL DE DOCUMENTOS Y LOCACIONES III

Juicio: LIBERTI SALVADOR C/ TEJERIZO LUISA VICTORIA Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES.-

MARIEL GRUNAUER, abogado por la parte demandada, a V.S. respetuosamente digo:

Que vengo a acompañar comprobante de boleta de depósito judicial, que acredita el pago del capital que surge de la Sentencia en autos.

Pido se tenga presente y se libre orden de pago a favor del actor.

Presto conformidad a la entrega de capital conforme las disposiciones del art 34 y 35 de la ley 5480.

JUSTICIA